



## CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Advertido error en la **Resolución de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se convocan subvenciones de Acciones de Cooperación para el Desarrollo en el ámbito de la innovación 2020, de fecha 25 de junio de 2020**, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a su corrección en los siguientes términos:

El **5º párrafo de la base IV.1.** que dice:

“El número de propuestas que cada entidad puede presentar en total a las convocatorias de acciones 2020, como líder o como integrante de una agrupación, bajo las fórmulas de agrupación, contratación o subcontratación, no podrá ser superior a dos.”

Debe decir:

“El número de propuestas que cada entidad puede presentar a esta convocatoria, como líder o como integrante de una agrupación, bajo las fórmulas de agrupación, contratación o subcontratación, no podrá ser superior a dos.”

Madrid

Firmado electrónicamente

El Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo,  
P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009 de la Presidencia de la AECID, BOE 30 de julio de 2009)

El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
Por suplencia (artículo 18 del Estatuto de la AECID, aprobado por Real Decreto 1403/2007,  
de 26 de octubre),

La Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe  
-Carmen Castiella Ruiz de Velasco

Avda. Reyes Católicos, 4  
28040 Madrid  
[www.aecid.es](http://www.aecid.es)

Información de Firmantes del Documento

**CASTIELLA RUIZ DE VELASCO, CARMEN**  
DIRECTORA DE COOPERACION PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (DIRECCION DE COOPERACION PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE)

03/07/2020 14:35 (CEST) Sello de tiempo

URL de validación: <https://ptfirma.aecid.es/pt/valida>

CSV : /TEJMK1HOZewqOZG2NHAhyDQ+GC3L12bbmPruBs9D7M=

